



Acceso abierto

Citación

Paredes P. et al. (2018)
Bullying entre adolescentes, una realidad ignorada. Revista científica INSPILIP V. (2), Número 2, Guayaquil, Ecuador.

Correspondencia

Patricia Paredes L.
patypediatra68@gmail.com

Recibido: 12/09/2018

Aceptado: 27/10/2018

Publicado: 30/10/2018

El autor declara estar libre de cualquier asociación personal o comercial que pueda suponer un conflicto de intereses en conexión con el artículo, así como el haber respetado los principios éticos de investigación, como por ejemplo haber solicitado permiso para publicar imágenes de la o las personas que aparecen en el reporte. Por ello la revista no se responsabiliza por cualquier afectación a terceros.

Artículo original

Bullying entre adolescentes, una problemática creciente*Bullying among adolescents, an growing problem***Paredes Lascano P.(1)*; Toapanta Yugcha I.(2)**; Bravo Paredes A.(3)*****

¹Pediatra Hospital IESS Ambato, docente, cátedra de Pediatría, Universidad Técnica de Ambato - Ecuador, e-mail: patypediatra68@gmail.com, ²Docente Universidad Técnica de Ambato - Ecuador, e-mail: ivantoapanta@yahoo.es, MD ³Universidad Técnica de Ambato, Facultad de Ciencias de la Salud Ambato, Ecuador, e-mail: el_alejobravo@hotmail.com

Resumen

El bullying en la actualidad es un verdadero problema de salud creciente que ha ganado espacio, pero sin embargo es poco denunciado, a pesar de existir leyes en el Ecuador que lo estipulan como delito; la forma de maltrato en la actualidad se ha intensificado debido a la utilización de redes sociales y discriminación de clase. En Ambato, en una unidad educativa privada, se realizó el presente estudio transversal descriptivo en jóvenes de 13 a 18 años de edad, mediante la aplicación de una encuesta, y los resultados mostraron que el 49 % de adolescentes admite ser acosado, identificándose a la provocación, el maltrato verbal como formas frecuentes de intimidación, seguido del maltrato físico y psicológico; el lugar donde se produce el mayor número de intimidaciones es fuera de la unidad educativa y en ausencia del docente; el adolescente intimidado en alto porcentaje no comparte su problema, lo que hace que esta modalidad de intimidación no sea resuelta de forma inmediata y no se tome el correctivo necesario, tanto para el acosador como para el intimidado, lo cual en el futuro traerá graves consecuencias, dentro de las cuales se pueden citar trastornos psicológicos, de conducta, bajo rendimiento escolar, distimia y en el peor de los casos llegar a autolisis.

Por todo aquello es necesario realizar campañas de concienciación dirigidas a docentes, padres de familia y estudiantes, con el fin de detectar y corregir a tiempo esta problemática social, evitando consecuencias fatales.

Palabras clave: bullying, intimidación, autolisis, adolescente.

Abstract

Bullying is in the actuality a real and silent health problem, that has gained ground, however it is little denounced, despite of the existence of laws in Ecuador that report it as a crime, the way to abuse today has been intensified due to the use of social networks and class discrimination. In Ambato, in a private education unit, was made this descriptive cross-sectional study in teenagers between 13-18 years old, and the results showed that 49 % of teenagers admit being bullied, as the main factor was identified the provocation, and as more frequent the verbal abuse, followed by physical and psychological abuse; the place

the most number of intimidations where made is in the around of the educational unit and in the absence of teachers; the teenager who is bullied in high percentage does not share their problem, what makes this type of intimidation not be resolved immediately and they do not take the necessary corrective measures, for both the bully as the aggressed, this will bring serious consequences in the future within which we can cite psychological disorders, behavioral, poor school performance, dysthymias and in the worst of case to the autolysis, For this reason, it is necessary to conduct awareness campaigns aimed at teachers, parents and students, in order to detect and correct as soon as possible this social problem, avoiding fatal consequences.

Keywords: bullying, intimidation, autolysis, adolescent.

1. Introducción

El término bullying es sinónimo de acoso escolar, considerado como hostigamiento o

violencia escolar^{[1],[2]}. Es cualquier forma de maltrato psicológico, verbal o físico producida en forma reiterada entre estudiantes a lo largo de un tiempo determinado que ocurre entre pares o más iguales ^{[3],[4],[5]}. Utilizando rumores, insultos, apodos, aislamiento social, gestos obscenos, chistes, bromas de mal gusto, discriminación de clase, advertencias y muecas ^[6]. Incluyen también acciones de tipo físico como: empujar, pellizcar, patear, impedir el paso, poner zancadillas ^{[7],[15]}. Se describen diversas modalidades como: bullying físico, caracterizado por emplear la fuerza del agresor; bullying verbal, que emplea palabras ofensivas; bullying psicológico, ataca el autoestima de la víctima; bullying social, utiliza la exclusión y marginación de la víctima; cyberbullying, a través de las redes sociales; happy slapping, utiliza las cámaras de teléfonos móviles para registrar acciones de violencia y luego publicarlas en redes sociales; como consecuencia este genera en la víctima baja autoestima, mayores niveles de depresión,

problemas en el comportamiento, abuso de sustancias, incluso pudiendo llegar al comportamiento suicida ^[33]; dating violence, se da en las parejas, con mayor frecuencia en aquellas que son de 13 y 16 años, tornándose una relación conflictiva, en la que no solo hay agresión verbal, sino también física y las víctimas terminan justificando al agresor ^{[8],[9],[11],[12]}. El consumo de alcohol, tabaco y drogas ilegales en el adolescente produce una predisposición al rol de agresor, mientras que en los niños con algún tipo de discapacidad se asocian con incremento de bullying en sus tres roles, predominando la victimización, por lo que es necesario que a nivel de las instituciones educativas se implementen intervenciones efectivas para abordar las conductas de intimidación ^[24], ^{[28], [31], [34]}.

Tiene como semejanza común la edad, a pesar de esta coincidencia existe un desequilibrio entre los participantes, siendo un abuso de poder entre pares, la que puede ser abierta o encubierta, con el fin de que a

produciendo un desequilibrio en la relación maestro- estudiante y estudiante-padres de familia e interfiriendo en el desarrollo normal de la convivencia educativa y social [16]. Esto ha hecho que los maestros no puedan impartir sus conocimientos con tranquilidad en las unidades educativas, ya que se incrementa el número de estudiantes que presentan comportamientos agresivos en contra de sus compañeros y compañeras, generando ausentismo escolar, ya que las agresiones pueden ir desde el plano físico,

psicológico y social [17],[22]. Este comportamiento trasciende las aulas, afectando el cotidiano vivir de los estudiantes, incluso en las horas de recreo o cualquier espacio de convivencia social; para esta situación los estudiantes utilizan la tecnología de información y comunicación, como es el caso de los teléfonos móviles, fotografías o videos, salas de chat, páginas webs, redes sociales, etc. [29],[30].

Por esta razón es importante conocer la incidencia y prevalencia como sus factores asociados, con el fin de diseñar acciones

[32], [33].

Los participantes en el acoso escolar se clasifican en tres categorías: agresor, víctima, espectador.

En la actualidad el bullying en Ecuador, en el cantón Ambato se ha convertido en un verdadero problema de salud escolar,

efectivas dirigidas a disminuir esta problemática y evitar futuras consecuencias en la población adolescente, realizando un cribado acerca de la vida de los niños y adolescentes, en el que se puede monitorizar el uso excesivo de videojuegos, redes sociales y medios de comunicación [35], [36]; por lo dicho anteriormente el objetivo del presente estudio es analizar la intimidación y maltrato como modalidades de bullying entre estudiantes de 13 a 18 años que asisten a una unidad educativa privada.

Por mucho tiempo, se ha sostenido que las unidades educativas son lugares seguros en donde no existe violencia de ningún tipo, ya que la seguridad es un derecho que garantiza la Constitución de la República, lo que ha hecho que los padres se sientan seguros de dejar a sus hijos en dichas unidades educativas, sin embargo, en Ecuador y en particular en la ciudad de Ambato, la intimidación, la violencia física y psicológica en los planteles educativos se ha incrementado, teniendo como pretexto pertenecer a diversas clases sociales,

deficiencias físicas, diferencias culturales, idioma; teniendo en cuenta que no todos los estudiantes reaccionan de la misma manera ante situaciones adversas [14],[23],[25].

Algunos escolares no tienen la suficiente fuerza para expresar o denunciar ante los padres o docentes, otros en la minoría de los casos exponen su problema en el hogar y algunos devuelven las agresiones. Sin embargo, se puede decir que estas conductas están íntimamente ligadas con la familia, la historia personal y los factores personales

[26], [27] .

El bullying en algunos casos no se puede evidenciar con facilidad y en ocasiones es encubierto por las propias unidades educativas con el objetivo de conservar su prestigio, y de esa forma ocultar niños/adolescentes agresores e intimidados en su alumnado. A pesar de ello, esta problemática silenciosa se ha ido incrementando, convirtiéndose en una desafortunada realidad ignorada.

2. Metodología

Materiales y métodos

La presente investigación permitirá detectar las causas y proponer soluciones a los problemas de las víctimas de bullying en instituciones educativas.

Participantes

Este es un estudio descriptivo de corte transversal, en el que la población de estudio estuvo conformada por 271 estudiantes de 13 a 18 años de edad de octavo año de educación general básica a tercer año de bachillerato correspondiente al año lectivo 2013-2014 durante el período octubre-noviembre del 2013, de la Unidad Educativa Bilingüe Atenas de la Ciudad de Ambato.

Instrumentos

Para la realización de la investigación se aplicó una encuesta en un solo tiempo, reservada y prediseñada, en la que los investigadores, mediante preguntas directas en el cuestionario, tomaron como variables: Formas frecuentes de maltrato, frecuencia de intimidación, lugar donde ocurre la

intimidación, confidentes de las víctimas, sujetos que controlan la intimidación, condición de víctima o agresor, causas de intimidación y expectativa de solución al problema.

Procedimientos

En el establecimiento educativo se solicitó autorización al rector(a) para la ejecución de la investigación, informando los objetivos y propósitos de la misma. Se seleccionó una muestra aleatoria estratificada en cada paralelo. La encuesta se aplicó a cada estudiante de manera individual, asignando un código alfanumérico que permitió identificar los paralelos, dentro del horario de clases con un tiempo aproximado de 25 minutos. Posteriormente los datos fueron analizados utilizando el método chi cuadrado, que es una prueba estadística que permite relacionar los datos observados y esperados.

Aspectos bioéticos

Previo consentimiento de las autoridades de

la institución, docentes, departamento de Psicología, se procedió a la aplicación de las encuestas, al no tratarse de un estudio experimental no se obtuvo consentimiento informado de los padres de familia. La encuesta fue anónima para respetar la confidencialidad de los participantes.

3. Resultados

El presente estudio pretende identificar la intimidación y maltrato como modalidad de bullying entre estudiantes de 13 a 18 años de la Unidad Educativa Bilingüe Atenas de la ciudad de Ambato, luego de esta investigación con un universo de 271 estudiantes, se encontró que el 51 % no tuvo contacto con ningún tipo de maltrato, en cambio el 49 % fue objeto de intimidación o maltrato, los mismos que de acuerdo con su frecuencia indicaron que el 39 % a menudo fue maltratado, frecuentemente el 7 % y el 3 % siempre (Figura 1).

En referencia a la pregunta si alguna vez el adolescente había maltratado o intimidado a

algún compañero o compañera, se identifica que el 41 % no ha intimidado a nadie y el 59 % intimidó en alguna ocasión, teniendo como causa la provocación 76 (28 %), por molestar 59 (22 %), por bromista 55 (20 %), en respuesta a la agresión 17 (6 %), por diferencias culturales 13 (5 %) , debilidad 7 (3 %) y otras causas 5 (2 %).

Con respecto a las formas más frecuentes de maltrato e intimidación entre compañeros, las más utilizadas fueron: insultos o apodos "motes" en un 124 (46 %); reírse y dejar en ridículo y rechazar 101 (37 %); hacer daño físico (pegar, patear, empujar) 75 (28 %); amenazar, chantajear 60 (22 %); decir injurias 60 (22 %) y otros 15 (6 %).

Durante el primer trimestre del año lectivo se demostró que: no habían sido objetos de bullying 40 (15 %); menos de 5 veces 87 (32 %); entre 5 y 10 veces 58 (21 %); entre 10 y 20 veces 16 (6 %); más de 20 veces 19 (7 %) y todos los días 52 (19 %).

En lo referente al tiempo, se observó que 185 (68 %) no habían sido objeto de bullying; desde hace pocas semanas 39 (14

); desde hace meses 29 (11 %); durante todo el año lectivo 6 (2 %) y siempre 12 (4 %).

Varios fueron los lugares del colegio en donde se produjo el maltrato e intimidación, lo más frecuente fue en el aula de clases cuando no está el profesor (57 %), en patios, pasillos el 44 % y fuera de la institución el 69 % de los casos.

Con respecto a la comunicación, el adolescente que ha sido objeto de bullying manifestó haber mencionado de su situación a su familia 36 (13 %), a los profesores 16 (6 %), o prefirió guardar silencio 29 (11 %) (ver Tabla 1).

La resolución de este conflicto desde la óptica de los estudiantes debe provenir de los profesores 82 (30 %), las familias 55 (20 %), los compañeros 56 (21 %), no saben quién puede arreglar 62 (23 %) y consideran que es una situación irremediable el 23 (8 %).

4. Discusión

Craig y colaboradores en el 2009 en 40

países, encontraron que la incidencia de bullying es de 45,2 % en varones y 35,8 % en mujeres [18]; en México, según la Unicef, la incidencia de bullying se encuentra en el 90 % [19]; Buenaño en Quito entre octubre 2016-febrero 2017 en la Unidad Educativa Benito Juárez encontró que la incidencia de bullying es 62 % en niñas y 38 % en niños, valores similares e incrementados en relación a nuestro estudio [37]; en Cali, Colombia, en un estudio realizado en el año 2005 y 2006 con una muestra de 2.542 estudiantes, mediante un sistema de encuestas, se encontró que la incidencia es del 24,7 % en niños de 12 a 13 años, cifra inferior con respecto a nuestro estudio [20]; en Cuenca- Ecuador, con una población de 566 estudiantes de 74 escuelas de la ciudad, se encontró que la incidencia de bullying es del 48 % en niños y 52 % en niñas, sobre todo en los primeros años, como se observa estos resultados se encuentran correlacionados con nuestro estudio [7], en caso del estudio las cifras son similares (49 %), significando que 1 de cada 2 niños que asisten a los

planteles educativos podría ser objeto de bullying, siendo indispensable la correcta aplicación de las políticas preventivas, con el fin de proteger la integridad y el desarrollo psicológico de niños y adolescentes para evitar que estos procesos de victimización en el futuro alteren el estado emocional y físico e incluso lleguen a ser coadyuvantes de ideas suicidas.

Con respecto a las formas más frecuentes de maltrato e intimidación entre compañeros, en Chile se realizó un estudio con una muestra de 15.037 alumnos de cuarto a séptimo año, obteniéndose como resultado que la violencia verbal se presentó en 22 %, física en 18 %, discriminación 14 %, amenaza permanente 11 %, atentado contra la propiedad 10 %, con armas 4 % y sexual 3 % [7]; Leader H, en un estudio realizado en Nueva York entre enero 2014 y julio 2015 con 185 niños de tercer a doceavo grado, encontró que las formas de abuso más frecuentes fueron el acoso verbal (28 %), la exclusión (30 %) y la difusión de rumores (30 %) [32]; en el presente estudio se

encontró que las principales formas de intimidación se constituyen en insultos 46 %, ridiculizar 37 %, daño físico 28 %, chantaje 22 %, injurias 22 %, otros 6 %, valores altos con respecto a la serie presentada, lo que denota que las actitudes son la principal herramienta de intimidación, más que las acciones. Mainero en el 2016 en un estudio en Paraguay-Asunción con 239 alumnos del tercer ciclo encontró que el 84 % de los alumnos comunica este tipo de episodios, mientras que el 16 % mantiene silencio [38], en tanto que en nuestro estudio, la comunicación de los episodios de bullying es menor (19 %), lo que enmascara la magnitud de este problema social.

De acuerdo con el área física en donde se produce bullying, Arroyave en el 2012, indica que se produce en los baños, pasillos, comedor y patio; en nuestro estudio se encontró que la mayoría de casos ocurre fuera de la institución con un 69 %, en el aula de clase cuando no está el profesor 57 %, y en patios, pasillos 44 %, lo que da a

entender que el acosador o intimidador espera estar en un espacio sin vigilancia o control, razón por la que el bullying es subvalorado estadísticamente.

4. Conclusiones

El bullying es un problema del presente y muchas veces subvalorado e ignorado por nuestro sistema de salud, este es un problema prevenible y controlable, por lo que la participación de los padres de familia, maestros y estudiantes es importante para evitar trágicas consecuencias, siendo necesario que los participantes y la comunidad estén perfectamente capacitados en detectar tempranamente signos de alarma que los alerte a intuir que su hijo/a es víctima de bullying. De igual manera es importante fomentar la confianza, empatía, amistad y armonía entre estudiantes, reforzando valores de convivencia, con el fin de aumentar el autoestima y la práctica

del buen vivir tanto a nivel institucional como familiar.

Ante la presencia de distimia, aislamiento, ansiedad, depresión, sentimiento de culpabilidad, bajo rendimiento académico, fracaso escolar, ausentismo escolar y autoconcepto negativo en un adolescente, se debería sospechar en bullying y, si fuera el caso, buscar orientación inmediata para instaurar medidas de soporte terapéutico multidisciplinario.

Es necesario exhortar al sistema de salud y educación para implementar estrategias de impacto ante esta lacerante realidad, se debe introducir en la historia clínica del niño y adolescente que acude a los servicios de salud el cuestionario de intimidación escolar, así como también dentro de los contenidos cognitivos de los sílabos de enseñanza superior en salud.

5. Referencias

1. M. C. Gamboa, S.V. Aldés. (2012, junio). El bullying o acoso escolar. Estudio teórico conceptual, de derecho comparado, e iniciativas presentadas en el tema [online]. PP.3, 5. Disponible en: <http://www.diputados.gob.mx/sedia/sia/spi/SAPI-ISS-16-12.pdf>
2. A.C. Ortega Mora. (2013). Manifestaciones de la agresión verbal entre adolescentes escolarizados. Universidad de Cuenca. Tesis previa a la obtención del título de licenciada en Psicología Educativa en la especialización de Orientación Profesional. PP. 10. [Online]. Cuenca-Ecuador. Disponible en: <http://dspace.ucuenca.edu.ec/bitstream/123456789/4536/1/tesis.doc.pdf>
3. A. Gómez. (2013, diciembre). Bullying: El poder de la violencia. Una perspectiva cualitativa sobre acosadores y víctimas en escuelas primarias de Colima, Revista Mexicana de Investigación Educativa, RMIE [Online]. Vol,18, Núm.58. PP.839. Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=14027703008>
4. J. Jaramillo, G. Valarezo, M. (2014, julio). Percepciones infantiles de bullying en la Unidad Educativa Juan Montalvo de la ciudad de Cuenca. Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad de Cuenca. Revista Panorama Médico [Online]. Volumen 8. Cuenca. PP.39-40. Disponible en: <http://dspace.ucacue.edu.ec/bitstream/reducacue/5545/3/PERCEPCIONES%20INFANTILES%20DE%20BULLY%20NG.pdf>
5. I. Valadez, R. Amezcua. (2011, junio). Maltrato entre iguales e intento suicida en sujetos adolescentes escolarizados. Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud 2(9) [Online]. PP. 784. Disponible en: <http://revistaumanizales.cinde.org.co/index.php/Revista-Latinoamericana/article/viewArticle/473>
6. L. Villalobos. (2013). Bullying como posible factor de riesgo de conductas autolesivas o suicidas en víctimas infantiles y adolescentes. Universidad de Costa Rica Sistemas de estudio de Posgrado. [Online]. Costa Rica. PP.1-2. Disponible en: <http://www.binasss.sa.cr/bibliotecas/bhp/textos/tesis47.pdf>
7. J. R. Barahona, M. A. Castillo. (2013). Estrategias psicoeducativas preventivas de acoso escolar para el trabajo en niños de educación básica, Universidad de Cuenca, facultad de Psicología. [Online]. Cuenca –Ecuador, tesis para la obtención de título de licenciada en Psicología Educativa en especialización en Educación Básica. PP.18- 21-22. Disponible en: <http://dspace.ucuenca.edu.ec/handle/123456789/527>
8. Carozzo, L. Benites, L. Zapata, V. Horna. (2012). El bullying no es juego. Guía [Online]. Primera edición. Lima-Perú. PP.15-16. Disponible en: <http://www.alfepsi.org/index.php/biblioteca-virtual-alfepsi/173-el-bullying-no-es-un-juego>
9. Oliveros, I. Amemiya. (2012, enero). Cyberbullying-nueva tecnología electrónica al servicio del acoso

escolar en alumnos de dos distritos de Lima, Perú. Universidad Nacional Mayor de San Marcos. [Online]. PP.14.

Perú. Disponible en:<http://revistasinvestigacion.unmsm.edu.pe/index.php/anales/article/view/804>

10. R. Montoya. (2015). Agresividad premeditada-impulsiva y acoso escolar en adolescentes de secundaria. Universidad César Vallejo. Revista de investigación de estudiantes. [Online]. PP. 2-3. Disponible en: <http://ojs.ucv.edu.pe/index.php/JANG/article/view/124>

11. J. Ortega, D. Gonzales. (2015, abril). Efectos negativos de las TIC en la escuela de la era digital, caso: Impacto del ciberbullying en el rendimiento académico, una aproximación conceptual. UNAM. [Online]. PP.1-2-4. México. Disponible en: <http://www.virtualeduca.info/ponencias2013/233/PonenciaColombia2013.pdf>

12. G. García, V. M. Joffre. (2011). Ciberbullying: Forma virtual de intimidación escolar. Revista Colombia, Psiquiatría. [Online]. Volumen 40. N.1. PP.116-117. Disponible en: <http://www.scielo.org.co/pdf/rcp/v40n1/v40n1a10.pdf>

13. D. Fuster. (2014, diciembre). Características de la victimización entre pares en estudiantes de primaria y secundaria de centros educativos costarricenses. Universidad Nacional de Costa Rica. Sistema de Información Académica. Formulación de proyecto o actividad académica. [Online]. PP.2. Disponible en: http://www.fcs.una.ac.cr/psicologia/doc_psicologia/ProyectoVictimizaci%C3%B3n.pdf

14. E. Castillo. (2011, octubre). El acoso escolar. De las causas, origen y manifestaciones a la pregunta por el sentido que le otorga los autores. Revista Internacional de Investigación en Educación. [Online]. Volumen 4. No 8. PP.417-418. Bogotá-Colombia. Disponible en: <http://revistas.javeriana.edu.co/index.php/MAGIS/article/view/3572>

15. Y. Román, A. Sosa. (2012, julio). Relación entre los agentes involucrados en el bullying (víctimas y agresores) y los niveles de depresión e ideación suicida en adolescentes del estado de Lara. Universidad Centroccidental Lizandro Alvarado. Decanato experimental de Humanidad y Artes. Programa de Licenciatura en Psicología. [Online]. PP. 6-7. Barquisimeto-Venezuela. Disponible en: <http://bibhum-artes.ucla.edu.ve/DB/bcucla/edocs/repositorio/TEGBF637B85R452012%20.pdf>

16. A. Mendoza. (2011, enero-junio). Bullying entre pares y el escalamiento de agresión en la relación profesor-alumno. Red de Revistas Científicas de América Latina. [Online]. El Caribe, España y Portugal. Universidad Iberoamericana. Volumen 19. No1. PP.60-61. Ciudad de México. Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=133920896007>

17. Unicef.org. (2010). Construcción de una caja de herramientas y análisis de legislación y políticas públicas para la protección de niños y adolescentes contra todo tipo de violencia en las escuelas. Plan Internacional- Oficina Regional de las Américas. Artículo 1. [Online]. PP.8-9. República de Panamá. Disponible en:

www.unicef.org/lac/Toolkit_violencia_CASTELLANO.pdf

18. L. Albores, J. M. Saucedo, S. Ruiz, E. Roque. (2011, abril). El acoso escolar (bullying) y su asociación con trastornos psiquiátricos en una muestra de escolares en México, Scielo. Salud Pública de México. Volumen 53. No3

[Online]. PP. 221-223. México. Disponible en: http://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S0036-36342011000300006&script=sci_arttext

19. I. Crowley. (2013). Informe anual Unicef. México unite por la niñez. [Online]. PP.8. Disponible en: <http://200.38.163.190/docs/DocumentosInteres/informeUNICEF2013.pdf>

20. T. Paredes, M. C. Álvarez, L.I. Lega, A. Vernon. (2008, febrero). Estudio exploratorio sobre el fenómeno del bullying en la ciudad de Cali, Colombia, Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales Niñez Juv. 6(1).

[Online]. PP.303-306. Disponible en: <http://revistaumanizales.cinde.org.co/index.php/RevistaLatinoamericana/article/view/276/142>

21. L.E. Ramos. (2010, diciembre). La agresividad de los adolescentes de educación secundaria. Tesis para obtener el grado de maestría en desarrollo educativo. [Online]. PP.12. Chihuahua. Disponible en: <http://www.cchep.edu.mx/docspdf/cc/119.pdf>

22. A. Gómez, F.J. Gala, M. Lupiani, A. Bernalde, M.T. Miret, S. Lupiani y M.C. Barreto. (2007, abril-julio). El bullying y otras formas de violencia adolescente. Revista Scielo. [Online]. PP.166-167. Sevilla. Disponible en: <http://scielo.isciii.es/pdf/cmfn48-49/art05.pdf>

23. A. Paéz. (2013, junio). Proyecto de ley orgánica de prevención, control y sanción del acoso, intimidación o violencia en los centros de estudio del Ecuador (Bullying). [Online]. PP.3-4. Disponible en:

[file:///C:/Users/Usuario/Downloads/Proyecto%20de%20Ley%20Org%C3%A1nica%20de%20Prevenci%C3%B3n,%20Control%20y%20Sancion%20de%20Acoso,%20\(Bullying\)%20Tr.%20142421.pdf](file:///C:/Users/Usuario/Downloads/Proyecto%20de%20Ley%20Org%C3%A1nica%20de%20Prevenci%C3%B3n,%20Control%20y%20Sancion%20de%20Acoso,%20(Bullying)%20Tr.%20142421.pdf)

24. Pascual. (2011). El fenómeno bullying. Máster en Psicología Clínica y de la Salud. Revisión Bibliográfica [Online]. PP.19-21. Disponible en: <http://www.isep.es/wp-content/uploads/2014/03/El-Fenomeno-Bullying.pdf>

25. M.A.Morales. (2014, agosto). Bullying y su relación con la depresión en adolescentes. Universidad Autónoma de Querétaro. [Online]. PP. 1-2. México. Disponible en: <http://ri.uaq.mx/bitstream/123456789/1730/1/RI000733.pdf>

26. F. Lozano, F. Salas y L. Dovat. (2010). Malestar entre los adolescentes como consecuencia del acoso escolar (Bullying). Medicina Familiar y Comunitaria. Revista Biomedicina. [Online]. PP. 25-27. España. Disponible en: <http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3291509>

27. G. Iraheta. (2014, agosto). Violencia estudiantil-bullying y deserción en adolescentes de octavo grado. Estrategias de prevención. Casos: Centro escolar República de Colombia. Universidad de El Salvador. [Online]. PP.17-19. San Salvador. Disponible en: <http://ri.ues.edu.sv/6436/>
28. M. I. Asanza, E.J. Flores, B. M. Berrones. (2014, septiembre). El ciberbullying y sus consecuencias. Universidad de Guayaquil. [Online]. PP. 14-15 Guayaquil. Disponible en: <http://www.eumed.net/rev/cccss/29/ciberbullying.html>
29. M. Betancourt. (2014). Prevención del acoso escolar bullying y ciberbullying. Instituto Interamericano de Derechos Humanos. [Online]. PP. 25,33. Costa Rica. Disponible en: <http://www.iidh.ed.cr/IIDH/media/1573/bulling-2014.pdf>
30. E. Mendoza. (2012, julio-septiembre). Acoso cibernético o ciberbullying: Acoso con la tecnología electrónica. [Online]. PP. Volumen 14. PP.134-136. México. Disponible en: <http://www.medigraphic.com/pdfs/conapeme/pm-2012/pm123g.pdf>
31. H. Amaro. V. Azaña (2017). Consumo de alcohol y su relación con los roles del bullying en el adolescente. [Online]. PP. Volumen 2. PP. 28-36. Perú. Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/6258775.pdf>
32. H. Leader, J. Singh, A. Ghaffar, C. de Silva. (2018). Association between bullying and pediatric psychiatric hospitalizations. [Online]. PP. Volumen 6. PP. 1-7. United Kingdom. DOI: 10.1177/2050312117750808
33. P. Ferrara, F. Lanniello, A. Villani, G. Corsello. (2018). Cyberbullying a modern form of bullying: let's talk about this health and social problem. [Online]. PP. Volumen 44. PP. 14-17. Italia. DOI 10.1186/s13052-018-0446-4
34. S. Moore, R. Norman, S. Suetani, H. Thomas, P. Sly, J. Scott. (2017). Consequences of bullying victimization in childhood and adolescence: A systematic review and meta-analysis. [Online]. PP. Volumen 7. PP. 60-76. Australia. DOI: 10.5498/wjp.v7.i1.60
35. M. Kljakovic, C, Hunt. (2016). A meta-analysis of predictors of bullying and victimization in adolescence. [Online]. PP. Volumen 18. PP. 134-142. Australia. DOI: 10.1016/j.adolescence.2016.03.002
36. G. Skrzypiec, H. Askill-Williams, P. Slee, M. Lawson. (2018). Involvement in Bullying During High School: A Survival Analysis Approach. [Online]. PP. Volumen 33. PP. 563-582. DOI: 10.1891/0866-6708.VV-D-17-00009.
37. Z. Buenaño, C. Tipantuña. Bullying y depresión en adolescentes del décimo año de Educación Básica en la

Unidad Educativa Fiscal Benito Juárez del Distrito Metropolitano de Quito. Periodo octubre 2016 –febrero 2017.

[Tesis previo a obtención de título]. Quito: Universidad Central del Ecuador; 2017.

38. R. Mainero. (2016). Abordaje y prevención de la problemática del bullying en el tercer ciclo de la Educación Escolar Básica en cinco instituciones educativas de Asunción. Volumen 5. PP. 40-61. Paraguay. Disponible en: <http://www.dspace.uce.edu.ec/bitstream/25000/10123/3/T-UCE-0006-112.pdf>

Anexos

Tabla 1. Comunicación sobre el bullying

1. No bullying	158	58 %
2. No comenta a nadie	29	11 %
3. Con los/as profesores/as	16	6 %
4. Familia	36	13 %
5. Compañeros/as	32	12 %
Total	271	100 %

Figura 1. Presentación de bullying en la unidad educativa privada

